



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio CT-202401-003

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 19:00 horas del día 10 de agosto de 2023, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional del SEA Coatzacoalcos, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA Coatzacoalcos; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Derecho SEA campus Agua Dulce, región Coatzacoalcos de fecha 09 de agosto de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

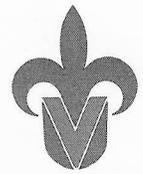
-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Bloque	Plaza	Horario*	Tipo de Contratación
5	Introducción al derecho	25212	1	Por definir	16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho. Preferentemente con especialidad y/o maestría y doctorado en Derecho. Experiencia docente acreditable de por lo menos tres años						
Aspirante(s)						
Docente asignado				Docente(s) no asignado (s)		
No personal	Docente Grado académico		No personal	Docente		
	Desierta					

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio CT-202401-003

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Bloque	Plaza	Horario*	Tipo de Contratación
5	Derecho romano	25213	2	Por definir	09:00-14:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en Instituciones de Educación Superior en la propia Experiencia Educativa o Experiencias Educativas afines.						
Aspirante(s)						
Docente asignado				Docente(s) no asignado (s)		
No personal	Docente Grado académico		No personal	Docente		
	Desierta					

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Bloque	Plaza	Horario*	Tipo de Contratación
5	Derecho de las personas y familia	25214	2	Por definir	16:00-21:00	IOD
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años						
Aspirante(s)						
Docente asignado				Docente(s) no asignado (s)		
No personal	Docente Grado académico		No personal	Docente		
	Desierta					

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Bloque	Plaza	Horario*	Tipo de Contratación
5	Teoría política	25215	3	Por definir	09:00-14:00	IOD
Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.						
Aspirante(s)						
Docente asignado				Docente(s) no asignado (s)		
No personal	Docente Grado académico		No personal	Docente		
	Desierta					

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Bloque	Plaza	Horario*	Tipo de Contratación
5	Metodología de la investigación jurídica	25216	3	Por definir	16:00-21:00	IOD
Licenciatura en Derecho; preferentemente con especialidad y/o maestría y/o doctorado en Derecho, y/o investigación publicada y/o práctica docente en la experiencia educativa.						



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio CT-202401-003

Aspirante(s)			
Docente asignado		Docente(s) no asignado (s)	
No personal	Docente Grado académico	No personal	Docente
	Desierta		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:30:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Nombre y firma


Mtra. Gabriela Calles Barradas
Nombre y firma


Mtra. Anai Adelfa Hernández Salas
Nombre y firma


Dr. Josué López Desirena
Nombre y firma


Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés
Nombre y firma


Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos
Nombre y firma